



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE COLOMBIA\***

*Sábado 7 de noviembre de 1998*

*Señor embajador:*

1. Al aceptar las cartas credenciales que le acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Colombia ante la Santa Sede, me es grato, ante todo, darle mi más cordial bienvenida y agradecer las amables palabras que ha querido dirigirme, así como el deferente saludo del señor presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, al cual correspondo sinceramente reconocido formulando mis mejores votos para él y toda la querida nación colombiana.

2. Este acto, señor embajador, señala el comienzo de su alto y noble encargo de representar a su país ante la Santa Sede y ofrece la oportunidad de reflexionar sobre la gran responsabilidad que asume, así como sobre la importancia de la función que desempeña. En efecto, la misión diplomática tiende por sí misma al diálogo, a la búsqueda de caminos que lleven al buen entendimiento y a la cooperación entre los pueblos.

La persistencia de numerosos conflictos que hoy afligen a la humanidad, con sus consecuencias devastadoras y dramáticas, hace cada vez más insoportable la idea de una humanidad que no es capaz todavía de superar sus divergencias a través del diálogo y la conciliación. A esto se añade también el convencimiento de que la paz no significa solamente el silencio de las armas, sino que es preciso ahondar en las raíces que hacen de la fuerza y el interés egoísta la razón suprema del comportamiento humano. Por eso el servicio a la paz se convierte, en realidad, en un compromiso en favor de la justicia.

La justicia, a su vez, nunca es completa ni duradera sin la promoción de la dignidad de las personas y los pueblos, y el respeto riguroso de los derechos inalienables que de ella se derivan.

Estos son los valores que presiden la actividad de la Santa Sede en el concierto de las relaciones internacionales, en las que no pretende tener otra fuerza que la de sus propias convicciones, ni otro interés que el de llevar a los hombres a la plena realización de su excelsa vocación de hijos de Dios, en cumplimiento de su misión de anunciar y hacer presente el mensaje de Cristo.

Estos son, pues, los términos en que se entiende con sus interlocutores, resaltando la dimensión ética de los fenómenos sociales y políticos de cada momento, y contribuyendo así, desde la raíz misma de los problemas, a su resolución práctica.

3. El mundo de este final de siglo experimenta como nunca el impacto del proceso de globalización: se multiplica la comunicación, se acrecienta el intercambio y las fronteras otrora robustas parecen desmoronarse al soplo del avance tecnológico. Es una situación rica de posibilidades inéditas, pero también de grandes desafíos, que reclaman cada vez más una gran responsabilidad y un profundo sentido ético por parte de quienes han de tomar decisiones que pueden comprometer el destino de la sociedad humana.

Esto se verifica de manera clara en el ámbito de la economía, en el que una serie de factores y actores se entrelazan en íntima interdependencia, tanto dentro de cada nación como a escala internacional, hasta el punto de que es prácticamente impensable llegar a la solución de ciertas situaciones de dificultad sin la solidaridad decidida y concertada de todo un país, y la cooperación de la comunidad internacional. A este respecto quiero recordar que «la opción de invertir en un lugar y no en otro, en un sector productivo en vez de otro, es siempre una opción moral y cultural» (*Centesimus annus*, 36). En efecto, el respeto a la persona humana y su derecho fundamental a llevar una vida digna debe prevalecer sobre los intereses de acumular beneficios o mantener posiciones de privilegio.

4. Los desequilibrios sociales y la desmesurada diferencia en la distribución de los recursos materiales desencadenan a veces procesos de conflicto y violencia. Pero ésta puede tener también otras raíces y, en todo caso, provoca por sí misma nuevas situaciones de inestabilidad e injusticia, cerrando así un círculo nefasto que atenaza la vida ciudadana por entero e hipoteca su progreso armónico e integral. Por eso se ha de apreciar el serio compromiso de su Gobierno por establecer la paz en un clima de reconciliación nacional, emprendido con decisión y amplitud de miras. En este sentido, la Iglesia, por fidelidad y coherencia con el evangelio de la vida, no puede dejar de reprobado todo atentado a la integridad y libertad de las personas, todo acto terrorista que se ensaña con personas inocentes e incluso con quienes tienen como única misión servir a la comunidad desde el ministerio pastoral.

También en este aspecto tan doloroso el arte del diálogo, la primacía del Estado de derecho, la búsqueda sincera del bien común y el respeto de los derechos inalienables de la persona, son garantía de un éxito satisfactorio y duradero.

5. Un factor de primera importancia para la estabilidad y el crecimiento de toda sociedad es la atención a la familia. Esta célula básica de la vida de todo país necesita el apoyo y la colaboración de las autoridades públicas, siguiendo una correcta aplicación del principio de subsidiariedad, para que la familia pueda alcanzar sus propios fines. Se han de crear las condiciones propicias para que la familia pueda establecerse, mantenerse establemente en condiciones dignas, acoger sin temores el don de la vida y ejercer el derecho fundamental a educar convenientemente a los hijos. Este derecho de los padres a elegir el modelo de educación para sus hijos ha de ser tutelado y favorecido por la justa ayuda del Estado, garantizando así su ejercicio efectivo.

Los lamentables casos de abandono infantil, de drogadicción en niños y adolescentes, de prostitución infantil y de otras situaciones dramáticas que afectan a la juventud, tienen muchas veces su raíz en una vida familiar lacerada o rota por diversas circunstancias. Por ello, señor embajador, son de apreciar todas las iniciativas que su Gobierno realiza en este delicado campo, esperando que se continúe por esa senda, como un medio muy apropiado para lograr un progreso social constante y esperanzador en ese querido país.

6. Es grato comprobar que las buenas relaciones entre Colombia y la Santa Sede favorecen una colaboración franca, dentro de los respectivos ámbitos de competencia, para servir mejor a las personas y a la sociedad. Pero más allá de las meras relaciones formales, usted se ha referido en sus palabras, señor embajador, al afecto de esta Sede apostólica por el pueblo colombiano. Es ciertamente un sentimiento antiguo, por las raíces profundamente cristianas de su nación, y que fue confirmado por la [visita de mi venerado predecesor Pablo VI](#), cuyo 30 aniversario se ha celebrado este año.

Personalmente recuerdo con viva gratitud el [viaje que realicé a Colombia en 1986](#). Aquellas inolvidables jornadas mostraron el auténtico rostro de la sociedad colombiana, la sólida fe de sus gentes, la solidaridad recíproca, su hondo sentido de la hospitalidad, su capacidad para compartir y trabajar unidos, la alegría ante la vida. Todo ello constituye un rico patrimonio espiritual y cultural que permite abrigar fundadas esperanzas de un futuro mejor.

7. Señor embajador, mientras le ruego que se haga intérprete de estos sentimientos y esperanzas ante su Gobierno y el querido pueblo colombiano, expreso mis mejores votos por el fructífero ejercicio de la alta misión que le ha sido encomendada. Como prenda de los favores divinos que le ayuden en el desempeño de sus funciones, e invocando la maternal protección de la Virgen María, Nuestra Señora de Chiquinquirá, le imparto de corazón la bendición apostólica, que extendiendo complacido a su distinguida familia y sus colaboradores, así como a todos los ciudadanos de su querida nación.

---

\**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XXI, 2 p. 939-942.

*L'Osservatore Romano* 8.11.1998 p.6.

*L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 46, p.8 (p.632).

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana